



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Más de 400 aspirantes a la Policía Municipal de Madrid impugnan la prueba psicotécnica de la última oposición

Un grupo de más de 400 aspirantes a la Policía Municipal de Madrid han recurrido la prueba psicotécnica de la última oposición (promoción 55), convocada en noviembre de 2023 y celebrada el pasado 16 de junio, tras ser declarados "no aptos" en este ejercicio, que consiste en un test de aptitudes y un test de personalidad.

La oposición consta de cuatro pruebas: una cultural, de conocimiento; la segunda, que es la psicotécnica; la tercera son pruebas físicas, y la cuarta, el reconocimiento médico. Cada una de ellas es eliminatoria, por lo que al ser tumbados en la segunda prueba fueron eliminados del proceso.

Asistidos por la firma Legal Oposiciones, especializada en procesos selectivos, han interpuesto un recurso de alzada ante el Ayuntamiento de Madrid, en el que reclaman que se les declare "aptos" en el ejercicio psicotécnico o que, de manera subsidiaria, se repita el ejercicio.

Estos opositores desconocen los motivos por los que fueron declarados "no aptos", ya que lo único que se publica es la lista de "aptos". Por ello, también han pedido al tribunal calificador que motive su decisión respecto a cada uno de ellos, ya que c ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |